PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 01/2013.-

"COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Dpto. de Misiones, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las nueve y diez horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidente del Comité; Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario del Comité y Lic. Anastasio Báez Arrúa, Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, asimismo, en carácter de Observadora del Acto la Lic. Mabel Samudio Ríos de la Sección de Control y Seguimiento, asimismo, el Lic. Jorge Ramón Del Puerto Colman de la Sección de Informática y en carácter de participante del acto los Señores Juan Edgar Fleitas Valdez, con C.I. N° 1.151.277 por la Firma Unipersonal AYJ SERVIS COM y Sergio Adrián González Soto, con C.I. N° 3.746.599 por la Firma Unipersonal INFOSYSTEMS para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para la COMPRA DE EQUIPO INFORMATICO – **ID LLAMADO 252921** de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por la Señora Presidente del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación a los siguientes oferentes:
1- AYCOM S.R.L.
2- OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.
3- DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
4- ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
5- SERGIO ADRIAN GONZÁLEZ SOTO

De las Firmas invitadas (1) una ha respondido al llamado de la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones. Asimismo, se han presentado (3) tres firman que han respondido a la invitación publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y son las siguientes:

Seguidamente se detallan con todos los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y las ofertas correspondientes por parte de la Firma:

1- **SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO - INFOSYSTEMS** presenta su oferta para la Compra de Equipo Informático de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 87.217.000.- (Guaraníes Ochenta y siete millones doscientos diez y siete mil)**, foliados desde 01 hasta 08.----------

2- **JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ - AYJ SERVIS COM** presenta su oferta para la Compra de Equipo Informático de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 93.334.000.- (Guaraníes Noventa y tres millones trescientos treinta y cuatro mil)**, foliados desde 01 hasta 07.----------

...//...

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Jorge Ramón del Puerto
Jefe Sección II

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastasio Báez Arrúa
Jefe de Sección II

Sergio Adrián González Soto
Propietario
Infosystems

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

..../ / ....

3- **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI - INTERPRO** presenta su oferta para la Compra de Equipo Informático de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 84.518.922.- (Guaraníes Ochenta y cuatro millones quinientos diez y ocho mil novecientos veintidós)**, foliados desde 01 hasta 08.----------

4- **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO – CGSS CONSULTORES** presenta su oferta para la Compra de Equipo Informático de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 99.800.000.- (Guaraníes Noventa y nueve millones ochocientos mil)**, foliados desde 01 hasta 10.------

Observación: Se deja constancia de las siguientes observaciones:

1) La Firma del Señor **SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO – INFOSYSTEMS** no ha acompañado a la oferta copia de la Patente Comercial, el Anexo 3 completado y firmado y la Declaración Jurada de que el personal es en más del 70% de nacionalidad paraguaya y con relación al punto 3) del Anexo 1 la garantía de mantenimiento de oferta es de 30 días.----------

2) La Firma del Señor **JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ - AYJ SERVIS COM** no ha acompañado a la copia de la Patente Comercial y no ha acompañado la garantía escrita mínima de un año.----------

3) La Firma del Señor **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI - INTERPRO** no ha acompañado documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas, la garantía escrita mínima de un año y la Declaración Jurada de que el personal es en más del 70% de nacionalidad paraguaya según la Ley 4558/11.----------

4) Firma del Señor **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO – CGSS CONSULTORES** ha presentado todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en cuatro (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Roberto Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Jorge Ramón del Puerto
Jefe de Sección II

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Mario Báez Ayala
Jefe de Sección II

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

Sergio Adrián González Soto
Propietario
Infosystems